



ORD: EXP.Nº 7062

EXP: Nº 345 VIII Región del Bío Bío - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º Juzgado Civil de Concepción.

OBRA: "Reposición Pte. Quilque, Ruta Q-262 Tres Vientos - Millantu, Los Ángeles", Comuna de LOS ÁNGELES, Provincia de BÍO BÍO, VIII Región del Bío Bío.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de septiembre de 2012

F: 5137

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de septiembre de 2012, a la orden del 1º Juzgado Civil de Concepción, RUT. 60.310.023-9, CTA. CTE. Nº 53.300.154.090, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº1674, DE 20 de agosto de 2012:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
3	RÍOS PADILLA MARIO	\$210.518.-

R 5677

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 6094738

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD